

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14804066489



(415)7707212489984(8020) 0000014804066489

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 6 5 5 9 2 1 2 8

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

14804066489

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 0 6 5 5 9 2 1 2 2

27. Fecha expedición

2 0 1 4 , 1 2 , 1 1

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Casanare

30. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

31. Primer apellido

MARQUEZ

32. Segundo apellido

TONOCOLIA

33. Primer nombre

DIANA

34. Otros nombres

MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Siga:

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal

CR 17 8 62

42. Correo electrónico

dmmarquezto19@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 4 6 2 1 2 5 4

45. Teléfono 2

3 1 0 2 1 5 8 8 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 6 9 9 | 2 0 2 2 0 1 0 3

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

1 | 1 |

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

2 2 2 4

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
			57. Modo			

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 01 - 04 / 09 : 25: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARQUEZ TONOCOLIA DIANA MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE